BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 03 de marzo de 2026 NÚMERO INFORME: 1 PERIODO: FEBRERO 09-28 DE 2026	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	631 - 2026, 28 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HARINSON ANTONIO LLOREDA CORDOBA
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	11806523
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$24.760.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	1771
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$2.269.667
FECHA ACTA DE INICIO	09 de febrero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	$24.760.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	08 de octubre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO GESTOR AL FDLSC

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
NUEVA EPS S.A. MOV	SEGUROS POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
8360530907	2026-02	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Prestar su apoyo en campo a la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.1. El dia 18 de febrero se hace una recolección de información en el aplicativo FROMS para mirar la problemática que tiene el barrio Aguas claras, por parte de los gestores territoriales de la Alcaldía local de san Cristóbal. Como son: Movilidad, tenencia de mascotas, puntos criticos de basura, y Inseguridad como el hurto entre otros. 1.2. el dia 25 de febrero se hace el acompañamiento y vigilancia durante la salida y entrada de los estudiantes del Colegio José Félix Restrepo de la Sede C, donde se hace una sensibilización a los padres de familia, para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no fue programada la actividad para el cumplimiento de la obligación, se tendrá presente para el siguiente periodo.	Durante este periodo no fue programada la actividad para el cumplimiento de l aobligación, se tendrá presente para el siguiente periodo.
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Ejecutar las actividades relacionadas con el mantenimiento, implementación de coberturas vegetales, jardinería y arbolado con el control, manejo y mentenimiento de las especies de retamo liso y espinoso en la localidad de San Cristóbal	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no fue programada la actividad para el cumplimiento de la obligación, se tendrá presente para el siguiente periodo.	Durante este periodo no fue programada la actividad para el cumplimiento de l aobligación, se tendrá presente para el siguiente periodo.
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional, especialmente las relacionadas con el sector hábitat y ambiente, seguridad, gestion del riesgo y en materia del uso adecuado del espacio público.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
4.1. el dia 11 de febrero se llevó a cabo una reunión general de equipo de gestores en el salón comunal granada sur donde se hizo la presentación de cada uno de los gestores, Donde se habló como iba hacer la temática para la realización de todas las actividades del 2026.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
5.1. El día 17 de febrero se realiza la actividad de la mega toma del portal del 20 de julio donde se reduce la delincuencia atreves de un enfoque multifacético que combine una buena estrategia y prevención a la comunidad en general. 5.2. En el día 19 de febrero se llevó a cabo una activa relacionada con IVC Para los establecimientos de comercio donde se llevó a cabo el cierre de varios establecimientos por no cumplimiento a la normatividad exigida por la secretaria de gobierno y se procede a color los sellos correspondientes a dichos locales.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Prestar su apoyo y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

6.1. el día 13 se brindó apoyo al área de almacén donde se realizó una actividad de varios cambios de varilla de algunas carpas de 4x4 en la cuales estaban en mal estado finamente se hizo el acomodo y la organización de los elementos de almacén. 6.2. El día 20 de febrero se realiza la actividad del apoyo logistico con el fin de realizar el cargue de carpas, sillas mesas, y tarimas para llevar a cabo la realización de la actividad del dia anterior. 6.3. El día 21 de febrero se hace el apoyo logistico para el cargue y descargue de las carpas, sillas y tarimas para dar cumplimiento a la realización de la actividad en el barrio san Vicente de la localidad de san Cristóbal.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
7.1. El dia 12 de febrero se llevó a cabo la jornada programada para la realización de la toma fotográfica para la realización de la carne, para el personal de gestores territoriales en la Alcaldia Local de San Cristóbal donde se realizó el proceso de registro verificación de datos y garantizar el cumplimiento de los lineamientos institucionales. 7.2. El dia 16 de febrero seda inicio al turno de reserva de Gestores de Territorio, que radica la continuidad operativa y la capacidad de repuesta del equipo al tener un turno de reserva que garantiza la entrega de acta y el cumplimiento de las misma. 7.3. El dia 23 de febrero el turno de reserva gestores territoriales que radica en asegurar la continuidad operativa y la capacidad de repuesta y estar presto ante cualquier actividad que se presente en su momento dentro de las instalaciones o externamente. 7.4. El dia 26 de febrero se llevó a cabo el turno de reserva de los Gestores del territorio para garantizar la continuidad operativa y la capacidad de repuesta para que haya una disponibilidad y asegurar el cumplimiento de la actividad siempre y cuando se requiera el personal para cualquier actividad.	Ver evidencias

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.	**CONTRATISTA** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO 03/03/2026 10:48:18 Firmado electrónicamente @gobiernobogota.gov.co **NOMBRE: HARINSON ANTONIO LLOREDA CORDOBA** **CÉDULA: 11806523**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el articulo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO 05/03/2026 15:02:55 Firmado electrónicamente @gobiernobogota.gov.co **NOMBRE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** **CARGO: ALCALDE LOCAL**
	APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO 03/03/2026 16:21:21 Firmado electrónicamente @gobiernobogota.gov.co **NOMBRE: MARIO ALEXANDER MORALES HERRERA** **CARGO: CONTRATISTA**

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, Harinson Antonio Lloreda Cordoba , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 11806523, me permito informar que actualmente SI __ NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 03 de marzo de 2026



03/03/2026 10:48:15 Firmado electrónicamente

Harinson Antonio Lloreda Cordoba
C.C. 11806523
Celular: 3207420028
Dirección: calle 39 sur 86 d 16
Correo electrónico:
HARINSON.LLOREDA@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato 631 de 2026

Yo Harinson Antonio Lloreda Cordoba , identificado con cédula de ciudadanía No. 11806523.

INFORMACION PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	NO
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se pódra aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica.	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro fomento para la construcción? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2024 Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes	NO

Se expide y firma a 03 de marzo de 2026

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
SIPAGO
@gobiernobogota.gov.co

03/03/2026 10:48:13 Firmado electrónicamente

Harinson Antonio Lloreda Cordoba
C.C. 11806523
Celular: 3207420028
Dirección: calle 39 sur 86 d 16
Correo electrónico:
HARINSON.LLOREDA@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO